

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 22 de Abril del 2.019

Señores

ACCIONISTAS DE FARMACON S. A.

Cludad

De conformidad a Disposiciones Estatutarias de la Compañía FARMACON S. A., y disposiciones constantes en la Ley de Compañías, expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2.018,

*He procedido a revisar los Estados Financieros y Los demás Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.018, así como los libros contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones*

Atentamente



Eco. Marlon Roberto Olmedo

COMISARIO